Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
PASTO COLOMBIA

Correo Institucional j03lapas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Celular 322-5285458

ESTADO ELECTRONICO No.- 72 FECHA: **Noviembre 17 de 2020**

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
52001310500320180044200	ORDINARIO LABORAL	ANTONIO HERNANDO ORDÓÑEZ	COLPENSIONES E.I.C.E.	13/11/2020	Auto que obedece lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior de Pasto - Sala Laboral
52001310500320180046700	ORDINARIO LABORAL	HUBERT GIRALDO ERAZO ALVAREZ	COLPENSIONES	13/11/2020	Auto que obedece lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior de Pasto - Sala Laboral
52001310500320200023600	ORDINARIO LABORAL	JUDITH MAGOLA MORILLO AREVALO	JAIME EDUARDO CABRERA CORDOBA	13/11/2020	Auto que devuelve demanda y concede término para subsanar
52001310500320200004400	ORDINARIO LABORAL	SONIA EUGENIA MANUELA GONZALES LOPEZ	EFICACIA S.A. COMPAÑÍA GLOBAL DE PINTURAS S.A O PINTUCO S.A.	13/11/2020	Auto que tiene por contestada demanda y concede término para aportar memorial poder

De conformidad con lo previsto en el articulo 295 del Código General del Proceso y art. 9o del decreto 806 de 2020 para Notificar a las partes de las anteriores decisiones , en la fecha 17/11/2020 y a la hora de las 7 am , se fija el presente Estado por el termino de un (1) día y se desfija a las 4 pm.

MARIO RENÉ MENESES PAREDES
SECRETARIO